

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "DOMINIO DIGITAL  
DIGIDOMINIO CIA. LTDA.", EFECTUADA EL 28 DE MARZO DE 2014

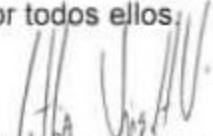
En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2014, a las 16H00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. Gaspar de Villaroel e13-46 y Manuel Guzmán, Edificio López de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de "Dominio Digital Digidominio Cia. Ltda.": Diego Alonso Ortuño Urresta, Cynthia Isabel Wright Vela, y Emma Raquel Ortuño Urresta, representada por Luis Alonso Ortuño Estrella, conforme al poder que se adjunta. Los socios presentes conforman el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que deciden instalarse en Junta Universal de la misma. Dirige la Junta Cynthia Wright, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa Diego Ortuño como Secretario Ad-Hoc.

Los socios acuerdan que tratarán el siguiente único punto de orden del día: el conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía y el informe del Gerente General, por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, y el pronunciamiento sobre los resultados del mismo ejercicio.

Se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, para lo que se da lectura a los Estados Financieros e Informe antes nombrados. Cumplida esta lectura, y luego de breves deliberaciones, la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros que se le presentan, conformados por el Balance General y Estado de Resultados, así como el informe del Gerente General. Por otra parte, acuerdan también por unanimidad que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico sean distribuidas a los socios, luego de las asignaciones de Ley.

Sin otro asunto que tratar, la reunión concluye a las 16H30. Se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente Acta, que una vez leída a los Socios es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos ellos.

  
Diego Alonso Ortuño Urresta

  
Cynthia Isabel Wright Vela

  
Emma Raquel Ortuño Urresta,  
representada por Luis Ortuño